

CATÁLOGO DE TRÁMITES
Nombre del trámite y/o servicio
Programa: Atención a Adultos Mayores en Desamparo

Requisitos	
- Ser mayor de 60 años. - Estado de Vulnerabilidad. - Personas con problemas emocionales y/o físicas.	Tiempo de Respuesta
	7 días
	Costo
	No aplica
	Lugar dónde pagar
	No aplica

Funcionario responsable	Domicilio, horario de atención y teléfono del lugar donde se realiza el trámite y/o servicio
Coordinador de Atención a Adultos en Plenitud Y Población Vulnerable	Edificio Central del Parque Hidalgo S/N Tel. (312) 31.2.28.76 y (312) 31.2.76.80 Lunes a viernes de 8:30 a 15:00 hrs.
Proceso - Se atiende a los reportes de maltrato o abandono y se llena el formato para su seguimiento. - Se realiza visita domiciliar de investigación. - Se canaliza al área correspondiente según la información proporcionada en la visita domiciliar. - Integrar el expediente y darle un seguimiento a cada uno de los casos. - Se realizan visitas de seguimiento.	

Fundamento Legal
- Ley de Asistencia Social Artículo 3, Art. 4 Fracc. V, Art. 10, 11, Art. 12 Fracc. Inciso a), b), c), e), f), g). - Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores Artículo 1 a 50. - Decreto 226 de la Creación del DIF Municipal Colima. Artículo 1, 2. - Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Colima, Art. 1 al 16. - Reglamento del Gobierno Municipal del DIF Municipal Colima Art-6 Párrafo VI.